



DULCOR S.A.

Estados Financieros Individuales

Por el ejercicio anual N° 23, finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentado en forma comparativa

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONTENIDO

Glosario de términos

Introducción

Estado de situación financiera individual

Estado de resultados individual

Estado de otros resultados integrales individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Estado de flujos de efectivo individual

Notas a los estados financieros individuales

- 1 Información general
- 1.1 Antecedentes de la Sociedad
- 2 Normas contables y bases de preparación
- 2.1 Propósito de los presentes estados financieros
- 2.2 Bases de preparación
- 2.3 Cambios en políticas contables. Nuevas normas contables
- 2.4 Estacionalidad de las operaciones
- 2.5 Moneda funcional y moneda de presentación
- 3 Obligaciones negociables
- 4 Políticas y estimaciones contables críticas
- 5 Propiedades, plantas y equipos
- 6 Propiedades de inversión
- 7 Activos intangibles
- 8 Participación en subsidiaria
- 9 Activos / pasivos por impuesto diferido
- 10 Créditos por ventas y otros créditos
- 11 Existencias
- 12 Efectivo y equivalentes de efectivo
- 13 Restricción a la distribución de utilidades
- 14 Evolución del capital social
- 15 Resultados no asignados
- 16 Préstamos
- 17 Provisiones deducidas del activo e incluidas en el pasivo
- 18 Saldos de activos y pasivos en moneda extranjera
- 19 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas
- 20 Compromisos y garantías otorgadas
- 21 Venta de bienes y servicios
- 22 Costo de venta de bienes y servicios
- 23 Información sobre gastos por función y naturaleza
- 24 Otros ingresos / (egresos) – neto
- 25 Resultados financieros
- 26 Diferencia de cambio, neta
- 27 Impuesto a las ganancias
- 28 Utilidad por acción
- 29 Dividendos por acción
- 30 Transacciones y saldos con partes relacionadas
- 31 Administración de riesgos financieros

Información requerida por Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV

- Anexo A: Nota 5
 Anexo B: Nota 7
 Anexo C: Nota 8
 Anexo D: Notas 6
 Anexo E: Nota 17
 Anexo F: Nota 22
 Anexo G: Nota 18
 Anexo H: Nota 23

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

GLOSARIO DE TERMINOS

Término	Definición
ARG PCGA	RT emitidas por la FACPCE con excepción de la RT N° 26 (modificada por la RT N° 29) que adopta las NIIF. Estas RT contienen las normas generales y particulares de valuación y exposición vigentes en Argentina, para las sociedades que no están obligadas o no optaron por adoptar las NIIF.
ARS	Peso Argentino.
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CNV	Comisión Nacional de Valores de la República Argentina.
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
Grupo DULCOR	Grupo económico formado por la Sociedad y sus subsidiarias.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
IFRS	International Financial Reporting Standards (ver NIIF).
IFRIC	International Financial Reporting Interpretation Committee (ver CINIIF).
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor.
La Sociedad / DULCOR S.A.	Indistintamente: Dulcor Sociedad Anónima.
LGS	Ley General de Sociedades de la República Argentina (Ley N° 19.550 y sus modificaciones).
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera.
RT / FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
Subsidiarias	Sociedades sobre las cuales la Sociedad tiene control. DULCOR S.A., controla otras sociedades cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre las mismas, conforme a lo dispuesto por la NIIF 10.
TO / CNV	Texto Ordenado de la CNV.
USD	Dólar Estadounidense.
VPP	Valor Patrimonial Proporcional o Método de la participación.

INTRODUCCION

Los estados financieros individuales constituyen la información contable básica o principal de la Sociedad. De acuerdo con las normas contables legales y profesionales vigentes, la misma debe ser complementada con información consolidada por DULCOR S.A. una sociedad controlante en los términos del art. 33 de la LGS.

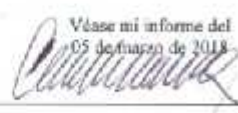
DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Valores expresados en Pesos Argentinos)



	Notas	31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	5	68.632.854	42.146.046
Propiedades de inversión	6	141.823.457	106.118.205
Activos intangibles	7	749.755	525.990
Participación en subsidiarias	8	149.063.776	112.277.020
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		360.269.842	261.067.261
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	11	199.053.188	142.002.811
Otros créditos	10	105.974.548	135.996.045
Créditos por ventas	10	205.502.400	92.956.163
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	2.815.846	13.970.604
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		513.345.982	384.925.623
TOTAL DEL ACTIVO		873.615.824	645.992.884
PATRIMONIO NETO			
Capital social - Acciones comunes en circulación	14	60.000.000	60.000.000
Reserva legal		12.000.000	10.806.501
Reserva especial ajuste Propiedades, plantas y equipos		4.048.702	3.386.680
Reserva especial ajuste Propiedades, plantas y equipos - Subsidiarias		63.322.273	51.660.374
Reserva especial para futuros dividendos		64.602.975	33.052.890
Resultado del ejercicio		68.957.023	35.743.584
Otros resultados integrales		29.876.936	12.323.921
Reserva especial adopción de NIIF		9.630.540	9.630.540
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		312.438.449	216.604.490
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	16	121.338.793	100.705.133
Pasivos por impuesto diferido	9	29.484.543	30.142.516
Provisiones	17	2.577.059	2.438.869
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	19	7.735.080	7.811.859
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		161.135.475	141.098.377
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	16	259.064.220	109.153.986
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	19	140.977.680	179.136.031
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		400.041.900	288.290.017
TOTAL DEL PASIVO		561.177.375	429.388.394
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		873.615.824	645.992.884

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.


Héctor Enrique Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Viera
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

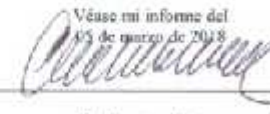
DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

	Notas	Ejercicio finalizado el	
		31.12.2017	31.12.2016
Ventas de bienes y servicios	21	963.717.532	645.946.036
Costo de venta de bienes y servicios	22	(642.601.818)	(402.134.678)
GANANCIA BRUTA		321.115.714	243.811.358
Gastos de comercialización	23	(144.228.253)	(117.694.012)
Gastos de administración	23	(55.036.557)	(49.380.548)
Gastos en inversiones inmobiliarias	23	(1.002.431)	(473.398)
Otros ingresos - neto	24	30.079.561	18.577.905
RESULTADO OPERATIVO		150.928.034	94.841.305
Ingresos financieros	25	12.485.882	7.332.400
Gastos financieros	25	(84.887.907)	(64.482.487)
Diferencia de cambio, neto	26	(18.909.913)	447.028
RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS		(91.311.938)	(56.703.059)
Resultado de inversiones en sociedades	8	26.263.663	11.691.193
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		85.879.759	49.829.439
Impuesto a las ganancias	27	(16.922.736)	(14.085.855)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		68.957.023	35.743.584
Ganancia por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad			
Utilidad básica y diluida por acción	28	\$ 114,93	\$ 59,57
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO			
Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados			
Revaluaciones de propiedades, plantas y equipos		6.048.689	1.018.495
Revaluación de Propiedades, plantas y equipos subsidiarias		24.818.361	11.661.899
Recupero Impuesto a las ganancias ORI - devengado		1.126.927	-
Impuesto a las ganancias sobre ORI		(2.117.041)	(356.473)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO		29.876.936	12.323.921
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		98.833.959	48.067.505

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales


 Hector Francisco Riba
 Presidente

 Véase mi informe del
 05 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch.



DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

RUBROS	CAPITAL SOCIAL, ACCIONES COMUNES EN CIRCULACION	RESULTADOS ACUMULADOS						SUBTOTAL ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
		RESERVA LEGAL	RESERVA ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS	RESERVA ESPECIAL ADOPTACION DE NIIF	RESERVA POR REVALUO PPVE EN SUBSIDIARIAS	RESERVA POR REVALUO PPVE	RESULTADOS NO ASIGNADOS	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	60.000.000	10.806.501	33.052.890	9.630.540	63.222.273	4.048.702	35.743.584	216.604.490
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	68.957.023	68.957.023
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	24.818.361	5.038.575	-	29.876.936
Ganancia Integral del periodo	60.000.000	10.806.501	33.052.890	9.630.540	88.140.634	9.107.277	104.700.607	315.438.449
Dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Aumento Reserva Legal (1)	-	1.193.499	-	-	-	-	(1.193.498)	-
Reserva para futuros dividendos (1)	-	-	31.550.085	-	-	-	(31.550.085)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	60.000.000	12.000.000	64.602.975	9.630.540	88.140.634	9.107.277	68.957.023	312.438.449

(1) Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2017.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Hector Ricardo Riba
Presidente


C. Gustavo Vieyra
Certificador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-62748-1 - C.P.C.E.P.A.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

HEBIOS	CAPITAL SOCIAL ACCIONES COMUNES EN CIRCULACION	RESULTADOS ACUMULADOS						SUBTOTAL ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
		RESERVA LEGAL	RESERVA ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS	RESERVA ESPECIAL ADOPCION DE NIF	RESERVA POR REVALUO PPVE EN SUBIDIARIAS	RESERVA POR REVALUO PPVE	RESULTADOS NO ASIGNADOS	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	60.000.000	9.032.133	-	9.630.540	51.680.374	3.386.680	39.240.357	172.950.084
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	35.743.584	35.743.584
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	11.661.899	662.022	-	12.323.921
Ganancia Integral del periodo	60.000.000	9.032.133	-	9.630.540	63.342.273	4.048.702	74.983.941	221.017.589
Dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Aumento Reserva Legal (1)	-	1.774.368	-	-	-	-	(1.774.368)	-
Reserva para futuros dividendos (1)	-	-	33.052.890	-	-	-	(33.052.890)	-
Honorarios directores y sindicos (1)	-	-	-	-	-	-	(413.099)	(413.099)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	60.000.000	10.806.501	33.052.890	9.630.540	63.342.273	4.048.702	35.743.584	216.604.490

(1) Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2016.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.


Hector Enrique Ruba
Presidente


Ct. Gustavo Vieyra
Contador Público (UBC)
Matr. Prof. 10-627484 - C.F.C.E.C.B.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

	31.12.2017	31.12.2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia del ejercicio	68.957.023	35.743.584
Impuesto a las ganancias	16.922.736	14.085.855
Intereses perdidos devengados	12.555.100	56.976.581
Intereses ganados devengados	(41.059)	(761.886)
Ajustes por:		
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	7.263.974	4.665.291
Amortizaciones de activos intangibles	237.163	261.557
Resultado por venta de sociedades relacionadas	-	5.880.774
Resultado de inversiones en sociedades	(26.263.663)	(11.691.193)
Resultado por revaluación de propiedades de inversión	(31.504.344)	(31.651.955)
Resultados por venta de propiedades, plantas y equipos	(439.983)	(147.611)
Variación en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(112.546.237)	(16.605.204)
Otros créditos	11.768.442	(52.082.252)
Existencias	(57.050.377)	(57.234.069)
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y anticipos de clientes	(38.710.906)	28.850.326
Previsiones	138.190	2.235.989
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(148.713.940)	(21.474.211)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compras y anticipos de propiedades, plantas y equipos, activos intangibles y otros	(33.455.416)	(23.587.425)
Ingresos de efectivo por ventas de propiedades, plantas y equipos	1.531.469	147.611
Cobro venta sociedades relacionadas	-	401.850
Cobro de dividendos	14.137.500	-
Cobro de intereses	41.059	761.886
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión	(17.745.388)	(22.276.078)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento neto de préstamos bancarios	170.859.670	115.718.406
Pagos de intereses	(12.555.100)	(56.976.581)
Pago deuda con ex accionistas de la controlante	(3.000.000)	(4.413.099)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de financiación	155.304.570	54.328.726
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(11.154.758)	10.578.437
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13.970.604	3.392.167
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(11.154.758)	10.578.437
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.815.846	13.970.604


 Héctor Augusto Riba
 Presidente

Véase mi informe del
 15 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Chu.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

1.1 Antecedentes de la Sociedad

Dulcor Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Av. Elvín Riba 1615, Arroyito, Provincia de Córdoba.

Conjuntamente con sus subsidiarias, produce una amplia gama de productos de consumo masivo (dulces y mermeladas, panificados en general) e industriales (especialmente materias primas para la elaboración de dulces) en Argentina y comercializa tanto en el país como en el exterior.

El estatuto de la Sociedad fue inscripto en el Registro Público de Comercio protocolo de contrato y disoluciones, bajo el número Mat - 1235 - A. Córdoba, 28 de diciembre de 1999, siendo la última modificación del mismo, introducida por Asamblea General Extraordinaria del 29 de enero de 2009, la que fue aprobada por Resolución N° 1597/2009 -B- de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba de fecha 18 de agosto de 2009, dictada en el Expte. N° 0007-074843/2009, e inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones - bajo la Matrícula N° 1235-A6, en Córdoba, el 18 de agosto de 2009.

El 20 de octubre de 2014, la Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 33, de Accionistas de la Sociedad, aprobó la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 23.576 modificada por la Ley N° 23.962, y las Normas de la CNV.

Estos estados financieros han sido aprobados por acta de Directorio N° 201 de fecha 5 de marzo de 2018.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros individuales.

2.1 Propósito de los presentes Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables legales y profesionales vigentes. Sin embargo, para una adecuada interpretación de la situación patrimonial, financiera y de la evolución de los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, la Dirección de la Sociedad recomienda la lectura de los estados financieros individuales conjuntamente con los estados financieros consolidados que preceden esta sección.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros condensados individuales han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad por acción.

La preparación de los presentes estados financieros condensados individuales de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, ciertos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Las cifras al 31 de diciembre de 2016 que se exponen en estos estados financieros individuales a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas y sobre los cuales se han efectuado ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.


 Héctor Iván Riba
 Presidente

Véase mi informe del
 10 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (IJC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros individuales, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.3 Cambios en políticas contables. Nuevas normas contables

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017:

Modificaciones a la NIC 12, Impuesto a las Ganancias: estas modificaciones en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas aclaran cómo contabilizar dichos activos cuando se relacionan con instrumentos de deuda medidos a su valor razonable. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a NIC 7, Estado de flujos de efectivo: estas modificaciones de la NIC 7 introducen revelaciones adicionales que permitan a los usuarios evaluar cambios en los pasivos por actividades de financiación. Esto incluye los cambios que impliquen flujos de efectivo, tales como retiros de fondos y reembolsos de los préstamos; y cambios que no impliquen flujos de efectivo, tales como adquisiciones, enajenaciones y diferencias de cambio no realizadas. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2017 y no han sido adoptadas anticipadamente:

NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes: es una norma sobre reconocimiento de ingresos consensuada entre el IASB y el FASB que permite mejoras en los reportes financieros sobre ingresos, facilitando su comparabilidad a nivel internacional. La misma fue publicada en mayo de 2014 y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. La sociedad está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma los cuales no se consideran significativos, y se prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2018.

Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos financieros (emitida en 2014): la versión completa de esta norma fue emitida en julio de 2014, la cual incorpora el Capítulo 6 sobre contabilidad de coberturas. La NIIF 9 flexibiliza los requisitos para la efectividad de los instrumentos de cobertura al sustituir las reglas de pruebas de efectividad para los mismos. Requiere la existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la razón de cobertura sea la misma que la utilizada por la gerencia para la administración de riesgos. Continúa el requisito de existencia de documentación formal de la relación de cobertura al inicio de la misma, pero es diferente a aquella que se confeccionaba bajo la NIC 39. Asimismo, esta norma incorpora un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de deterioro de valor de los activos financieros utilizado en la NIC 39. Estas modificaciones tienen vigencia para periodos contables que comiencen el 1 de enero de 2018 o con posterioridad a dicha fecha, permitiéndose la aplicación anticipada. La Sociedad no ha realizado uso de esta opción.

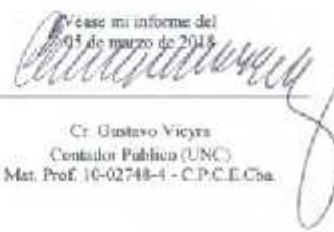
NIIF 16, Arrendamientos: elimina, para los casos de arrendatarios, la distinción entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran en el estado de situación financiera y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único que es similar al de arrendamiento financiero actual. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIC 40, Propiedades de inversión: estas modificaciones aclaran que para transferir a, o desde, propiedades de inversión debe haber un cambio en el uso. Este cambio debe ser apoyado por evidencia. Estas modificaciones tienen vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias: esta norma clarifica como el reconocimiento y las exigencias de medición de la NIC 12 Impuesto a las ganancias, son aplicados cuando hay incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias. Esta norma fue publicada en junio de 2017 y entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Sociedad.


Héctor Ricardo Riba
Presidente


Véase mi informe del
01 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Vicyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 16-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

2.4 Estacionalidad de las operaciones

En algunos de los segmentos de negocios donde se desarrolla la Sociedad, los resultados se ven afectados por los periodos productivos de ciertos insumos, tales como azúcar, maíz y fruta, y por la comercialización de los productos, que muestran un comportamiento estacional dependiendo de diversos factores, tales como las condiciones climáticas (mayor demanda en épocas caracterizadas por temperaturas altas o bajas), las temporadas de fiestas (mayor demanda en épocas de pascua, navidad, etc.).

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a cada una de las entidades sobre las cuales la Sociedad posee participaciones se expresan en su moneda funcional, los estados financieros de estas entidades se presentan en ARS, siendo la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación del Grupo.

2.6 Propiedades, plantas y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, plantas y equipos:

ITEM	VIDA UTIL
Terrenos	Sin depreciación
Edificios	30 - 50 años
Máquinas e instalaciones	10 años
Muebles, herramientas, vehículos y otros equipos	3 - 10 años
Obras en construcción y equipos en tránsito	Sin depreciación

Los valores residuales de los bienes incluidos en el rubro propiedades, plantas y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

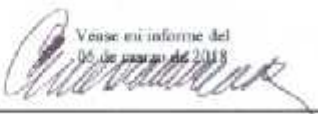
El valor de libros de los bienes incluidos en el rubro propiedades, plantas y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el rubro "Otros ingresos / (egresos) - neto" en el estado de resultados.

La Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, plantas y equipos, de esta manera, el costo reexpresado de acuerdo con las ARG PCGA, fue adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2014), ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF, ajustado para reflejar los cambios en un índice de precios general o específico.

Asimismo, los bienes encuadrados bajo los ítems Edificios y Terrenos, se contabilizan al valor razonable que surja de la última revaluación realizada, aplicando el modelo de revaluación indicado en NIC 16. Las revaluaciones se efectúan con suficiente regularidad, toda vez que haya indicios de que el valor de libros difiere significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo en que se informa.


Héctor E. Riba
Presidente

Verse en informe del
05 de marzo del 2018

Dr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cha.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

2.6 Propiedades, plantas y equipos (Cont.)

A los efectos de obtener los valores razonables se consideró la existencia o no de un mercado activo para los bienes en su condición actual. Para aquellos bienes para los que existe un mercado activo en su condición actual, se determinaron los valores razonables con referencia a los valores de mercado de los mismos, para los restantes casos se analizaron los valores de mercado para bienes nuevos, aplicándole un descuento en función al estado y desgaste de cada bien y considerando las particularidades de cada uno de los bienes revaluados (por ejemplo, mejoras efectuadas, grado de mantenimiento, niveles de productividad, uso, etc.).

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (terrenos o edificios o parte de un edificio o ambos) mantenidos para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios, o fines administrativos.

Las propiedades de inversión fueron valuadas a su valor razonable determinado en función de valuaciones realizadas por los especialistas técnicos de la Sociedad o por valuadores independientes.

El valor de libros de las propiedades en inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades de inversión, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el rubro "Otros ingresos - neto" en el estado de resultados.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el rubro "Otros ingresos - neto" en el estado de resultados del ejercicio en que se incurrían.

2.8 Activos intangibles

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales, los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios a la Sociedad.

(a) Marcas, registros y patentes

Las marcas, registros y patentes adquiridas individualmente se valúan inicialmente al costo, mientras que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable estimado a la fecha de la adquisición.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los activos intangibles con vida útil definida, se valúan al costo, netos de las amortizaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, en caso de existir, estos activos se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Los activos intangibles con vida útil indefinida son aquellos que surgen de contratos u otros derechos legales que pueden ser renovados sin un costo significativo y para los cuales, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos positivos de efectivo para la entidad, estos activos intangibles no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales de desvalorización, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La categorización de "vida útil indefinida" también se revisa en forma anual para confirmar si sigue siendo sostenible.

(b) Software y licencias relacionadas

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurrían. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación, que son directamente atribuibles al diseño y pruebas de software, identificables y únicas, que controla la Sociedad, se reconocen como activos.

Los costos de desarrollo, adquisición o implementación reconocidos inicialmente como gastos de un período, no son reconocidos posteriormente como costo del activo intangible. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas, en un plazo que no excede de cinco años.

Las licencias adquiridas por la Sociedad han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil definida, siendo amortizadas en forma lineal a lo largo del período de la licencia, cuya duración no excede los cinco años.

Hector Enrique Riba

Presidente

Véase mi informe del
03 de marzo de 2018

Ct. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

2.9 Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de desvalorización. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor en uso, para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros distintos del valor llave sobre los que se ha registrado una desvalorización, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

2.10 Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Conforme a lo establecido por la RT N° 26 de la FACPCE, en los estados financieros individuales de las Sociedades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y entidades en las que se posee influencia significativa, se contabilizarán utilizando el "método de la participación" o "método del valor patrimonial proporcional", establecido en el párrafo 10 de la NIC 27.

Al utilizar el método de la participación patrimonial proporcional, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición / constitución. De corresponder, el valor de las mismas incluye el valor llave reconocido por su adquisición. Cuando la participación del grupo en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en dichas entidades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias se reconoce en la línea "Resultado de inversiones en sociedades" en el estado de resultados. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias se imputa en la línea "Participación en otros resultados integrales en sociedades", del estado de otros resultados integrales.

La Sociedad determina a la fecha de cada reporte si existe evidencia objetiva de que una inversión en una entidad subsidiaria no es recuperable. De ser el caso, el grupo calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado de inversiones en sociedades" en el estado de resultados.


 Héctor Eduardo Riha
 Presidente

Véase mi informe del
 05 de marzo de 2018


 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cha.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

2.10 Participación en subsidiarias (Cont.)

En cuadro a continuación, se detallan las entidades subsidiarias sobre las cuales se aplicó el método de la participación:

SOCIEDADES	FECHA DE CIERRE	PARTICIPACION PORCENTUAL	
		31.12.2017	31.12.2016
J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I. (**)	30.05.2017	50,00%	50,00%
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	31.12.2017	94,25%	94,25%
TRADECOR S.A. (*)	31.12.2017	0,00%	37,00%

Las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias no trascendidos a terceros contenidos en saldos finales de activos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico, son eliminados en la determinación del resultado de inversiones en sociedades.

Los estados financieros utilizados para la determinación de la participación patrimonial proporcional fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los estados financieros individuales abarcando iguales ejercicios y se confeccionaron utilizando criterios de valuación consistentes con los utilizados por la Sociedad.

(*) Con fecha 26 de diciembre de 2017, la sociedad vendió su participación accionaria en TRADECOR S.A.

(**) Al tener fecha de corte distinta que su controlante, J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I., realizó estados financieros de corte de igual período y fecha de cierre solo a los efectos de consolidación.

2.11 Información financiera en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, son reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme al método establecido en la NIC N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

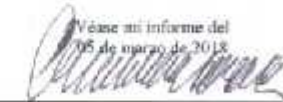
A la fecha de los presentes estados financieros no se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para considerar a la Argentina como una economía hiperinflacionaria, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años no se aproxima o supera el 100%, de acuerdo a la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, motivo por el cual, los presentes estados financieros no debieron ser reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa la Dirección ha evaluado que no se presentan las características definidas en la NIC 29 para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía como hiperinflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido re expresados en moneda constante.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados contables.


Hector Roberto Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

Gst. Gastón Varela
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)**2.12 Activos financieros****2.12.1 Clasificación**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a costo amortizado y
- (ii) Activos financieros a valor razonable.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se valúan a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

(ii) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable son aquellos que no se valúan a costo amortizado.

2.12.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de interés efectivo.

Los activos financieros clasificados como "a valor razonable" con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados individual, posteriormente se valúan a valor razonable.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultados individual en el rubro "Resultados financieros, netos", en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

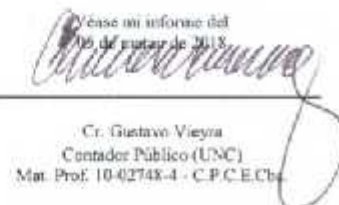
La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.



Héctor Álvarez Riba
Presidente

Véase un informe del
10 de marzo de 2018



Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)**2.13 Existencias**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación, sobre la base de la capacidad de operación normal, y excluye a los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta directos.

La previsión por desvalorización y obsolescencia de existencias se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas.

2.14 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por incobrabilidad.

La previsión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la previsión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados individual en el rubro "Gastos de comercialización". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja contra la respectiva previsión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Gastos de comercialización" en el estado de resultados individual.

2.15 Efectivo y equivalentes de efectivo – Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo, se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.16 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

2.17 Préstamos

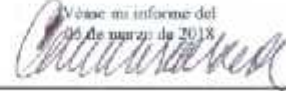
Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos, neto de los costos de la transacción, y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultados individual durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.



Héctor Enrique Riba
Presidente

Véase mi informe del
30 de marzo de 2018.

C. Gastón Vayra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

2.19 Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

(a) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados individual, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

- Impuesto a las ganancias corriente

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas en Argentina a la fecha del estado de situación financiera. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a la autoridad tributaria.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias corriente mediante la aplicación de la tasa de dicho impuesto sobre el resultado impositivo, determinado de acuerdo a la ley de impuesto a las ganancias. La tasa utilizada para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es del 35%.

- Impuesto a las ganancias – Método diferido

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo, en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido en el caso de diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, excepto que se den las dos condiciones siguientes:

- (i) la Sociedad controla la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales;
- (ii) es probable que dicha diferencia temporal no se revierta en un momento previsible en el futuro.

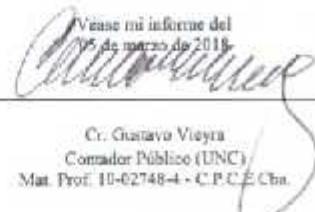
A la fecha de cierre los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Sociedad en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

(b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta expuesto bajo el rubro otros créditos no corrientes, es la porción que la Sociedad estima podrá ser compensada con el impuesto a las ganancias en exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta a ser generada dentro de los próximos diez ejercicios fiscales.


Héctor Ernesto Riba
Presidente

Véase mi informe del
15 de marzo de 2018.

Cr. Gustavo Vieyra
Comisario Público (UNC)
Mat. Prof. 10-62748-4 - C.P.C.E. Cha.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "resultados financieros, netos" del estado de resultados individual. Se reconocen las siguientes provisiones:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Otras provisiones diversas: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros individuales.

2.21 Arrendamientos / Leasing

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo, neto de cualquier incentivo recibido del arrendador, se cargan al estado de resultados individual sobre la base del método de línea recta en el periodo del mismo.

La Sociedad arrienda maquinarias, equipos y vehículos, y cuando asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros, capitalizando al inicio del mismo el menor valor que resulte de computar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en "Obligaciones por arrendamientos financieros" en el rubro préstamos del estado de situación financiera individual. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados individual en el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se amortizan durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

2.22 Reconocimiento de ingresos por venta

(a) Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En cuanto a las ventas de servicios, el ingreso es reconocido en el ejercicio en el que el mismo es prestado, en función del grado de cumplimiento.


Hector Roberto Riba
Presidente


Véase en informe del
05 de marzo de 2018.
C.E. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)**2.22 Reconocimiento de ingresos por venta (Cont.)****(a) Ingresos por ventas de bienes y servicios (Cont.)**

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

La Sociedad registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo período en que la venta original se efectúa.

(a.1) Ventas en el mercado local

La Sociedad genera sus ingresos principalmente, por la venta de productos de consumo masivo e industriales. En el caso de los productos de consumo masivo, los mismos se concentran en los negocios de alimentos, los cuales son comercializados en mayor medida a través de tres canales: distribuidores, mayoristas y supermercados.

En el caso de los productos industriales, los mismos comprenden principalmente a ventas de pulpas.

Los ingresos por ventas, netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos a clientes, se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, lo cual generalmente ocurre con la entrega y recepción en los depósitos del comprador.

(a.2) Exportaciones

El reconocimiento de ingresos se basa en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

(a.3) Acuerdos comerciales con distribuidores, mayoristas y cadenas de supermercados

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores, mayoristas y supermercados a través de los cuales se establecen descuentos, bonificaciones, otorgamiento de contraprestaciones por publicidad y promoción, etc.

Los pagos por servicios y otorgamientos de contraprestaciones, así como los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el cliente y se registran como publicidad y propaganda, dentro de los gastos de comercialización del estado de resultados. Los conceptos que no implican contraprestación, se reconocen como una reducción del precio de venta de los productos vendidos.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(c) Alquileres

Los ingresos por el alquiler de inversiones inmobiliarias se reconocen en el estado de resultados individual sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento.



Héctor Evaristo Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018



Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 3. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El 20 de octubre de 2014, la Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 33 de Accionistas de la Sociedad, aprobó la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 23.576 modificada por la Ley N° 23.962, y las Normas de la CNV.

Con fecha 22 de junio de 2016 la CNV a través de la resolución N° 18089/16 autorizó a Dulcor S.A. el ingreso al Régimen de Oferta Pública para el Ofrecimiento de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones por hasta un monto máximo de 200 millones de pesos o su equivalente en otras monedas.

a) Emisión de Obligaciones Negociables Serie I

Con fecha 30 de noviembre de 2016, Dulcor S.A. emitió la Serie I de obligaciones negociables a tasa variable que se estima entre la tasa de referencia (BADLAR) más un margen de corte de 5.5% con un mínimo del 22% y un máximo del 38%, simples no convertibles en acciones por un monto total de \$ 49.633.331 (pesos cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y uno), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas.

El destino de los fondos netos derivados de la colocación de las citadas Obligaciones Negociables Serie I fueron destinados de acuerdo a la ley 23.576 y sus modificatorias y aplicados a la integración de capital de trabajo para la compra de insumos destinados a la elaboración de dulces y mermeladas.

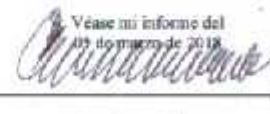
b) Principales términos de las Obligaciones Negociables Serie I

A continuación, se mencionan los principales términos de las Obligaciones Negociables Serie I, publicados el 24 de noviembre de 2016 en el Aviso de Colocación, conforme a lo establecido en el Suplemento de Precios correspondiente a dicha Serie:

Monto final de la emisión	\$ 49.633.331
Fecha de emisión	30 de noviembre de 2016
Moneda	Pesos argentinos
Fecha de vencimiento	30 de noviembre de 2018
Tasa de interés	Badlar + 5.5%
Fecha de pago de intereses	Mensuales y consecutivos a partir del 30 de diciembre de 2016, hasta la fecha de vencimiento.

Los términos y condiciones de las obligaciones negociables emitidas incluyen ciertos compromisos y limitaciones especificados en el Suplemento de Precio correspondiente a la Serie I publicado con fecha 18 de noviembre de 2016, los cuales son asumidos por Dulcor S.A. y son comunes en este tipo de operaciones. Así mismo, existen opciones de rescate anticipado las cuales se encuentran detalladas en el mencionado suplemento.


Hector Evangelista Riha
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Chu.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 3. OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)

c) Emisión de Obligaciones Negociables Serie II

Con fecha 14 de noviembre de 2017 Dulcor S.A. emitió la Serie II de obligaciones negociables a tasa variable que se estima entre la tasa de referencia (HADLAR) más un margen de corte de 7,24% con un mínimo del 18% y un máximo del 38%, simples no convertibles en acciones por un monto total de \$ 38.643.750 (pesos treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas.

El destino de los fondos netos derivados de la colocación de las citadas Obligaciones Negociables Serie II se destinaron de acuerdo a la ley 23.576 y sus modificatorias y aplicados a la integración de capital de trabajo para la compra de insumos destinados a la elaboración de dulces y mermeladas.

d) Principales términos de las Obligaciones Negociables Serie II

A continuación, se mencionan los principales términos de las Obligaciones Negociables Serie II, publicados el 14 de noviembre de 2017 en el Aviso de Colocación, conforme a lo establecido en el Suplemento de Precios correspondiente a dicha Serie:

Monto final de la emisión	\$ 38.643.750
Fecha de emisión	14 de noviembre de 2017
Moneda	Pesos argentinos
Fecha de vencimiento	14 de noviembre de 2019
Tasa de interés	Badlar + 7,24%
Fecha de pago de intereses	Bimestrales a partir del octavo mes en 9 cuotas consecutivas

Los términos y condiciones de las obligaciones negociables emitidas incluyen ciertos compromisos y limitaciones especificados en el Suplemento de Prospecto correspondiente a la Serie II publicado con fecha 17 de octubre de 2017 y adenda de fecha 30 de octubre de 2017, los cuales son asumidos por Dulcor S.A. y son comunes en este tipo de operaciones. Así mismo, existen opciones de rescate anticipado las cuales se encuentran detalladas en el mencionado suplemento.

NOTA 4. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

Los presentes estados financieros individuales, dependen de criterios contables, premisas y estimaciones que se usan para su preparación.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, premisas e incertidumbres tienen en los presentes estados financieros.

La Sociedad ha evaluado que un cambio razonablemente posible en alguna de las premisas significativas no generaría un impacto significativo en los presentes estados financieros.


 Hector Exaristo Riba
 Presidente

Véase mi informe del
 08 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 4. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS (Cont.)

(a) Recuperabilidad de elementos de propiedades, plantas y equipos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los elementos de propiedades, plantas y equipos cuando ocurren hechos o se suscitan cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de los elementos de propiedades, plantas y equipos es considerado desvalorizado por la Sociedad, cuando el valor en uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto realizable, sea inferior a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien. En ese caso, el nuevo valor no puede superar el valor que hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización. Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

(b) Provisiones para deudores incobrables

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de la estimación de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

(c) Provisiones

Se realizan provisiones para ciertas contingencias probables por reclamos civiles, impositivos, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

(d) Impuesto a las ganancias

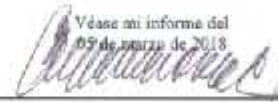
Debemos estimar nuestro impuesto a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera individual. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos periodos. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible en la jurisdicción en la que operamos y el período durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en periodos futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados.

(e) Reconocimiento de ingresos - bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar al cierre de un ejercicio el grado de cumplimiento por parte de nuestros clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos. En algunos casos implica estimar el cumplimiento de volúmenes de venta de periodos futuros cuando las metas son pluri-mensuales.


Héctor H. Ribba
Presidente

Véase mi informe del
03 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

En los siguientes cuadros se detalla la composición y evolución del rubro propiedades, plantas y equipos:

	Terrenos y edificios	Máquinas e instalaciones	Muebles, herramientas, vehículos y otros equipos	Obras en construcción y equipos en tránsito	Total 2017
Costo					
Valor de origen al inicio del ejercicio	28.180.499	34.876.802	12.857.816	4.691.742	80.606.859
Altas por revalorización	15.715.614	-	-	-	15.715.614
Altas por compra	1.111.222	18.720.629	2.104.218	6.857.511	28.793.580
Transferencias	2.099.428	1.250.879	-	(3.350.307)	-
Bajas	-	(1.091.841)	(162.220)	-	(1.254.061)
Valor de origen al cierre del ejercicio	47.106.763	53.756.469	14.799.814	8.198.946	123.861.992
Depreciación					
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(15.684.499)	(15.048.209)	(7.728.105)	-	(38.460.813)
Bajas/Consumos	-	26.615	135.959	-	162.574
Altas por revalorización	(9.666.925)	-	-	-	(9.666.925)
Depreciación del ejercicio (1)	(332.789)	(4.610.549)	(2.320.636)	-	(7.263.974)
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(25.684.213)	(19.632.143)	(9.912.782)	-	(55.229.138)
TOTAL AL 31.12.2017	21.422.550	34.124.326	4.887.032	8.198.946	68.632.854

(1) El destino contable de las depreciaciones del ejercicio se informa en nota 23.

Información requerida por Anexo A, en cumplimiento del Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV.

	Terrenos y edificios	Máquinas e instalaciones	Muebles, herramientas, vehículos y otros equipos	Obras en construcción y equipos en tránsito	Total 2016
Costo					
Valor de origen al inicio del ejercicio	24.001.254	30.695.808	9.244.629	553.485	64.495.176
Altas por revalorización	2.766.717	-	-	-	2.766.717
Altas por compra	1.412.528	4.180.994	3.613.187	4.138.257	13.344.966
Valor de origen al cierre del ejercicio	28.180.499	34.876.802	12.857.816	4.691.742	80.606.859
Depreciación					
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(13.777.280)	(12.433.746)	(5.836.276)	-	(32.047.302)
Altas por revalorización Bajas / Consumos	(1.748.220)	-	-	-	(1.748.220)
Depreciación del ejercicio (1)	(158.999)	(2.614.463)	(1.891.829)	-	(4.665.291)
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(15.684.499)	(15.048.209)	(7.728.105)	-	(38.460.813)
TOTAL AL 31.12.2016	12.496.000	19.828.593	5.129.711	4.691.742	42.146.046

(1) El destino contable de las depreciaciones del ejercicio se informa en nota 23.

Información requerida por Anexo A, en cumplimiento del Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV.


Héctor Enrique Riba
Presidente

Véase mi informe del
09 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cha.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 6. PROPIEDADES DE INVERSION

En el siguiente cuadro se detalla la composición y evolución del rubro propiedades de inversión:

	31.12.2017	31.12.2016
Terrenos y edificios		
Costo		
Valor de origen al inicio del ejercicio	106.118.205	64.622.008
Mejoras sobre inmuebles propios	4.200.908	9.844.244
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	31.504.344	31.651.953
TOTAL	141.823.457	106.118.205

Información requerida por Anexo D en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TDC/INV

Los siguientes montos se reconocieron en el Estado de Resultados Integrales:

	31.12.2017	31.12.2016
Gastos operaciones directas de las inversiones inmobiliarias	(1.002.431)	(473.398)

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

En los siguientes cuadros se detallan la composición y evolución del rubro activos intangibles:

	Marcas, registros y patentes	Software y licencias relacionadas	Total 2017
Costo			
Valor de origen al inicio del ejercicio	1.007.056	589.167	1.596.223
Altas	329.797	131.131	460.928
Valor de origen al cierre del ejercicio	1.336.853	720.298	2.057.151
Amortización			
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(608.051)	(462.182)	(1.070.233)
Amortización del ejercicio (1)	(113.498)	(123.665)	(237.163)
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(721.549)	(585.847)	(1.307.396)
TOTAL AL 31.12.2017	615.304	134.451	749.755

(1) El destino contable del cargo por amortización del ejercicio se informa en nota 23.

	Marcas, registros y patentes	Software y licencias relacionadas	Total 2016
Costo			
Valor de origen al inicio del ejercicio	749.931	448.077	1.198.008
Altas	257.125	141.090	398.215
Valor de origen al cierre del ejercicio	1.007.056	589.167	1.596.223
Amortización			
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(502.443)	(306.233)	(808.676)
Amortización del ejercicio (1)	(105.608)	(155.949)	(261.557)
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(608.051)	(462.182)	(1.070.233)
TOTAL AL 31.12.2016	399.005	126.985	525.990

(1) El destino contable del cargo por amortización del ejercicio se informa en nota 23.

Información requerida por Anexo B, en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TDC/INV

Héctor Evaristo Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Viera
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E. Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 8. PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS

En los siguientes cuadros se detallan la evolución y composición del rubro participación de subsidiarias:

	31.12.2017	31.12.2016
	Participación en subsidiarias	Participación en subsidiarias
Saldo al inicio del ejercicio	112.277.020	98.019.501
Resultado de inversiones en sociedades	26.263.663	11.691.193
Cobro de dividendos sociedades controladas	(14.137.500)	-
Revaluación de propiedades, plantas y equipos en subsidiarias	24.818.361	11.661.899
Baja por venta sociedad controlada	(157.768)	(9.095.573)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	149.063.776	112.277.020

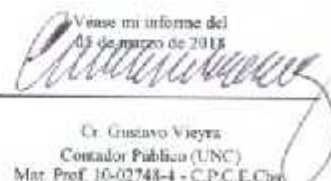
Sociedades	País	Actividad principal
J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I	Argentina	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	Argentina	Elaboración de panes y derivados
TRADECOR S.A. (*)	Argentina	Servicios de asesoramiento relacionados con el comercio exterior

(*) Con fecha 26 de diciembre de 2017, Dulcor S.A. vendió su participación en Tradecor S.A.

Información requerida por Anexo C en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV.

Sociedades	Valor Nominal	Cantidad de acciones	Patrimonio Neto	Capital Social	Resultados	Otras reservas	% de Participación	Valor de libros 31.12.2017	Valor de libros 31.12.2016 *
J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.	10	140.000	26.097.549	1.400.000	5.784.747	18.912.802	50,00	13.048.775	10.156.400
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	100	260.000	144.313.000	26.000.000	51.222.370	67.090.630	94,25	136.015.001	101.875.418
TRADECOR S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	245.199
TOTAL			170.410.549	27.400.000	57.007.117	86.003.432		149.063.776	112.277.017


Héctor Ricardo Ribu
Presidente

Véase mi informe del
03 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Pref. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 9. ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a las ganancias diferido se compone de la siguiente manera:

	Saldos al 01.01.2017	Cargo imputado en resultados	Cargo imputado en otros resultados integrales	Ajuste cambio de tasas	Saldos al 31.12.2017
Activos					
Existencias	559.564	1.263.665	-	(260.462)	1.562.767
Provisiones	1.229.021	-	-	(175.575)	1.053.446
Subtotal Activo	1.788.585	1.263.665	-	(436.037)	2.616.213
Pasivos					
Propiedades, plantas y equipos	(1.827.203)	133.604	(2.117.041)	1.088.753	(2.721.887)
Propiedades de inversión	(30.103.898)	(11.026.521)	-	11.751.550	(29.378.869)
Subtotal Pasivo	(31.931.101)	(10.892.917)	(2.117.041)	12.840.303	(32.100.756)
TOTAL ACTIVO/ PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO	(30.142.516)	(9.629.252)	(2.117.041)	12.404.266	(29.484.543)

	Saldos al 01.01.2016	Cargo imputado en resultados	Cargo imputado en otros resultados integrales	Ajuste cambio de tasas	Saldos al 31.12.2016
Activos					
Existencias	1.822.402	(1.262.838)	-	-	559.564
Provisiones	234.526	994.495	-	-	1.229.021
Subtotal Activo	2.056.928	(268.343)	-	-	1.788.585
Pasivos					
Propiedades, plantas y equipos	(1.470.730)	-	(356.473)	-	(1.827.203)
Propiedades de inversión	(19.025.714)	(11.078.184)	-	-	(30.103.898)
Subtotal Pasivo	(20.496.444)	(11.078.184)	(356.473)	-	(31.931.101)
TOTAL ACTIVO/ PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO	(18.439.516)	(11.346.527)	(356.473)	-	(30.142.516)

El plazo de reversión estimado de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
Activos		
Impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.562.767	1.229.021
Impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	1.053.446	559.564
Subtotal - Activos por impuestos diferidos	2.616.213	1.788.585
Pasivos		
Impuestos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(32.100.756)	(31.931.101)
Subtotal - Pasivos por impuestos diferidos	(32.100.756)	(31.931.101)
TOTAL ACTIVO / PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO	(29.484.543)	(30.142.516)


Héctor Esteban Wilba
Presidente

Véase en informe del
31 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Valores expresados en Pesos Argentinos)



NOTA 10. CREDITOS POR VENTAS Y OTROS CREDITOS

En los siguientes cuadros se detalla la composición de los rubros créditos por ventas y otros créditos:

Créditos por ventas	31.12.2017	31.12.2016
Corriente		
Cuentas por cobrar comerciales comunes	201.570.134	88.929.369
Créditos documentados	6.041.477	5.891.683
Menos: Previsión por deudores incobrables	(2.109.211)	(1.864.889)
TOTAL CREDITOS POR VENTAS	205.502.400	92.956.163
Otros créditos		
Corriente		
Reintegros a percibir y factor de convergencia	5.129.589	9.836.005
Anticipos de sueldos	1.667.307	2.083.227
Deudores por realización de inversiones	238.822	238.822
Créditos fiscales y anticipos impositivos	47.177.167	23.676.153
Deudores financieros comunes	18.517.832	1.481.192
Deudores financieros con partes relacionadas	10.659.620	62.819.533
Servicios a cobrar	-	1.181.963
Diversos	7.841.244	20.244.204
Créditos con accionistas	14.284.062	14.252.233
Anticipos a proveedores compra de existencias	456.955	182.713
Créditos en especie en moneda extranjera	1.950	-
TOTAL OTROS CREDITOS	105.974.548	135.996.045
TOTAL CREDITOS POR VENTAS Y OTROS CREDITOS	311.476.948	228.952.208

Los valores contables de los instrumentos financieros clasificados como créditos por ventas y otros créditos se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

Los créditos por ventas con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de venta. Los mismos vencen dentro de los doce meses de la fecha de la venta y no devengan intereses. Dichos créditos por ventas no tienen garantías y no generan intereses. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los montos de la previsión para cuentas por cobrar son de ARS 2.109.211 y de ARS 1.864.889, respectivamente.

Los valores registrados de créditos por ventas y otros créditos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.12.2017	31.12.2016
ARS	292.178.425	202.071.325
USD	19.298.523	26.880.883
TOTAL	311.476.948	228.952.208

Héctor Esteban Riba
Presidente

Véase mi informe del
09 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. PreE 10-02748-4 - C.P.C. E.C.B.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 11. EXISTENCIAS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro existencias:

	31.12.2017	31.12.2016
Materias primas y materiales	75.554.335	63.613.926
Productos en proceso	14.588.783	11.249.731
Productos terminados	108.910.070	67.139.154
TOTAL	199.053.188	142.002.811

NOTA 12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31.12.2017	31.12.2016
Efectivo disponible y en bancos	2.815.846	2.661.688
Plazos fijos	-	297.525
Otras inversiones	-	11.011.391
TOTAL	2.815.846	13.970.604

NOTA 13. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con la LGS, el estatuto social y las resoluciones aplicables de la CNV, debe transferirse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio más / (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

NOTA 14. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

En cuadro a continuación, se expone la evolución del capital social en el ejercicio actual y en los últimos tres ejercicios sociales cerrados:

	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2015
Capital social al inicio	60.000.000	60.000.000	3.900.000
Capitalización de resultados acumulados	-	-	56.100.000
CAPITAL SOCIAL AL CIERRE	60.000.000	60.000.000	60.000.000

El capital social al 31 de diciembre de 2017 de ARS 60.000.000 está representado por 600.000 acciones nominativas no endosables clase A de ARS 100 de valor nominal y con derecho a 5 votos por acción.

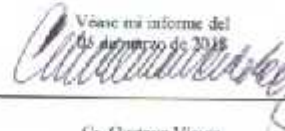
NOTA 15. RESULTADOS NO ASIGNADOS

En los siguientes cuadros se exponen los cambios en Resultados no Asignados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente:

	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 2017	35.743.584
Ganancia neta del ejercicio	68.957.023
Constitución de reservas	(32.743.584)
Dividendos	(3.000.000)
TOTAL AL 31.12.2017	68.957.023

	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 2016	39.240.357
Ganancia neta del ejercicio	35.743.584
Constitución de reservas	(34.827.258)
Honorarios directores y síndicos	(413.099)
Dividendos	(4.000.000)
TOTAL AL 31.12.2016	35.743.584


 Héctor Ernesto Riba
 Presidente

Véase mi informe del
 06 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Vieyra
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 16-02748-4 - C.P.C.E.Cha.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

16. PRESTAMOS

La composición del rubro préstamos se expone a continuación:

	31.12.2017	31.12.2016
No corriente		
Préstamos bancarios	86.115.405	66.996.922
Préstamos financieros	2.987.023	2.544.501
Obligaciones negociables	25.763.788	30.331.480
Obligaciones por arrendamientos financieros	6.472.577	832.230
Total no corriente	121.338.793	100.705.133
Corriente		
Préstamos bancarios	190.433.162	86.143.195
Préstamos financieros	5.569.467	1.521.748
Obligaciones negociables	43.211.442	19.301.851
Obligaciones por arrendamientos financieros	983.846	153.408
Descubiertos bancarios	18.866.303	2.033.784
Total corriente	259.064.220	109.153.986
TOTAL	380.403.013	209.859.119

A continuación, se resumen los plazos de vencimiento de los préstamos consolidados de la Sociedad:

- Saldos al 31 de diciembre 2017:

	De uno a dos años	De dos a tres años	De tres a cinco años	Total no corriente
Préstamos bancarios	52.429.803	33.665.602	20.000	86.115.405
Préstamos financieros	-	-	2.987.023	2.987.023
Obligaciones negociables	25.763.788	-	-	25.763.788
Obligaciones por arrendamientos financieros	1.231.108	1.587.683	3.653.786	6.472.577
TOTAL AL 31.12.2017	79.424.699	35.253.285	6.660.809	121.338.793

	Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve meses a un año	Total Corriente
Préstamos bancarios	68.474.072	50.866.730	48.300.778	22.791.582	190.433.162
Préstamos financieros	5.569.467	-	-	-	5.569.467
Obligaciones negociables	8.272.222	8.272.222	16.858.863	9.808.135	43.211.442
Obligaciones por arrendamientos financieros	247.344	229.372	244.222	262.908	983.846
Descubiertos bancarios	18.866.303	-	-	-	18.866.303
TOTAL AL 31.12.2017	101.429.408	59.368.324	65.403.863	32.862.625	259.064.220

- Saldos al 31 de diciembre 2016:

	De uno a dos años	De dos a tres años	De tres a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
Préstamos bancarios	24.842.085	20.830.317	21.304.520	20.000	66.996.922
Préstamos financieros	-	-	2.544.501	-	2.544.501
Obligaciones negociables	20.220.987	10.110.493	-	-	30.331.480
Obligaciones por arrendamientos financieros	120.879	177.345	534.006	-	832.230
TOTAL AL 31.12.2016	45.183.951	31.118.155	24.383.027	20.000	100.705.133

Héctor E. B. Riba
Presidente

Véase mi informe del
25 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (U.N.C.)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E. Coa.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

16. PRESTAMOS (Cont.)

	Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve meses a un año	Total Corriente
Préstamos bancarios	36.749.990	27.917.487	11.521.602	9.954.116	86.143.195
Préstamos financieros	1.521.748	-	-	-	1.521.748
Obligaciones negociables	-	2.757.407	8.272.222	8.272.222	19.301.851
Obligaciones por arrendamientos financieros	63.912	34.578	31.259	23.659	153.408
Descubiertos bancarios	2.033.784	-	-	-	2.033.784
TOTAL AL 31.12.2016	40.369.434	30.709.472	19.825.083	18.249.997	109.153.986

Los valores en libros de los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	31.12.2017	31.12.2016
ARS	251.793.002	110.915.189
USD	128.610.011	98.943.930
TOTAL	380.403.013	209.859.119

Los valores razonables de los saldos incluidos en el rubro préstamos, no presentan diferencias significativas con los valores en libros.

NOTA 17. PROVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVO

En los cuadros a continuación se presenta la evolución de las provisiones deducidas del activo e incluidas en el pasivo:

Incluidas en el pasivo

	Juicios laborales, civiles y comerciales (1)	
	31.12.2017	31.12.2016
Saldos al inicio del ejercicio	2.438.869	202.880
Altas	138.190	2.235.989
TOTALES	2.577.059	2.438.869

(1) El destino contable de los aumentos y disminuciones se informan en nota 23 y en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados individual. Información requerida por Anexo E en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV

NOTA 18. SALDOS DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

En el siguiente cuadro se detalla la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera:

Rubros	Monto en moneda extranjera	Clase de moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local al	
				31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Reintegros a percibir y factor de convergencia	278.782	USD	18,40	5.129.589	9.836.005
Cuentas por cobrar comerciales comunes	739.546	USD	18,40	13.607.648	15.087.655
Otros créditos por cobrar corrientes	30.505	USD	18,40	561.286	1.957.223
Depósitos en Cuenta Corriente en Bancos del Exterior	-	USD	18,40	-	173.010
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.048.833			19.298.523	27.053.893
TOTAL DEL ACTIVO	1.048.833			19.298.523	27.053.893
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	2.716.678	USD	18,90	51.345.218	57.363.925
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	2.716.678			51.345.218	57.363.925
PASIVO CORRIENTE					
Préstamos	4.088.084	USD	18,90	77.264.793	41.580.005
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	4.088.084			77.264.793	41.580.005
TOTAL DEL PASIVO	6.804.762			128.610.011	98.943.930

Información requerida por Anexo G en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV

Héctor Edgardo Riba

Presidente

Vengo en informe del

25 de marzo de 2018

Dr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.C.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

	31.12.2017	31.12.2016
No corriente		
Cargas fiscales		
- Cargas fiscales nacionales	7.735.080	7.811.859
Total no corriente	7.735.080	7.811.859
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
- Comunes	14.767.338	18.422.646
- Documentadas	84.119.658	142.064.916
Cargas fiscales		
- Cargas fiscales nacionales	22.711.230	6.036.483
- Cargas fiscales provinciales	2.616.986	727.104
- Cargas fiscales municipales	353.761	644.108
Remuneraciones y cargas sociales	16.408.707	11.240.774
Total corriente	140.977.680	179.136.031
TOTAL	148.712.760	186.947.890

NOTA 20. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

a) Garantías otorgadas por préstamos de subsidiarias

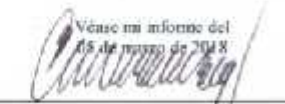
En los cuadros a continuación se detallan las garantías otorgadas por préstamos obtenidos por subsidiarias:

Empresa	Acreedor/ Beneficiario	Moneda original	Tipo de garantía	Monto máximo avalado	Valor de libros al 31.12.2017
Vanoli y Cia. S.A.	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	2.500.000	2.288.620
Vanoli y Cia. S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	2.200.000	-
Vanoli y Cia. S.A. (1)	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	4.300.000	-
Vanoli y Cia. S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	2.000.000	1.858.131
Vanoli y Cia. S.A.	Acindar Pyne S.G.R.	ARS	Fianza	15.000.000	15.000.000
Panificadora Venezolana S.A.	Industrial and Commercial Bank of China Limited	USD	Fianza	200.000	-
Panificadora Venezolana S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	6.000.000	4.093.649
Panificadora Venezolana S.A.	Banco de la Provincia de Buenos Aires	ARS	Fianza	6.212.000	2.847.292
Panificadora Venezolana S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	4.000.000	3.716.237
Panificadora Venezolana S.A. (2)	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	3.000.000	-
Panificadora Venezolana S.A. (2)	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	6.650.000	1.300.000
José Lienes S.A.C.I.F. (2)	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	1.600.000	779.731
José Lienes S.A.C.I.F.	Acindar Pyne S.G.R.	ARS	Fianza	5.000.000	-
Angiord S.A.C.I. (2)	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	7.000.000	357.240
Angiord S.A.C.I.	Acindar Pyne S.G.R.	ARS	Fianza	8.000.000	-
Franat S.A.	Acindar Pyne S.G.R.	ARS	Fianza	2.000.000	-

(1) Garantiza la calificación vigente de descubierto en cuenta corriente, descuento de cheques de pago diferido de terceros y préstamo bullet.

(2) Garantiza la calificación vigente de descubierto en cuenta corriente y préstamo bullet.


Héctor Evaristo Riba
Presidente

Véase mi informe del
15 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cha

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 20. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS (Cont.)

Empresa	Acreedor/ Beneficiario	Moneda original	Tipo de garantía	Monto máximo avalado	Valor de libros al 31.12.2016
Vanoli y Cia. S.A.	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	2.500.000	1.999.174
Vanoli y Cia. S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	2.200.000	2.200.000
Vanoli y Cia. S.A. (1)	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	4.300.000	-
Panificadora Veneziana S.A.	Industrial and Commercial Bank of China Limited	USD	Fianza	200.000	883.515
Panificadora Veneziana S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	6.000.000	5.223.639
Panificadora Veneziana S.A.	Banco de la Provincia de Buenos Aires	ARS	Fianza	6.212.000	2.314.583
Panificadora Veneziana S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	2.260.000	649.412
Panificadora Veneziana S.A. (2)	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Fianza	3.000.000	-
Panificadora Veneziana S.A. (2)	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	6.650.000	-
José Lleres S.A.C.I.F. (2)	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	1.600.000	144.962
Angiord S.A.C.I.	Banco Hipotecario S.A.	ARS	Fianza	7.000.000	-

(1) Garantiza la calificación vigente de descubierto en cuenta corriente, descuento de cheques de pago diferido de terceros y préstamo bullet.

(2) Garantiza la calificación vigente de descubierto en cuenta corriente y préstamo bullet.

b) Otras garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida

b.1 Préstamos prendarios

Empresa	Acreedor / Beneficiario	Moneda original	Tipo de garantía	Garantía	Valor de libros de la garantía otorgada al 31.12.17	Valor de libros al 31.12.17	Valor de libros al 31.12.16
					ARS	ARS	ARS
Dulcor S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Máquinas y herramientas	-	-	18.122
Dulcor S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Rodados	506.321	-	176.183
Dulcor S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Máquinas y herramientas	-	-	9.079
Dulcor S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Máquinas y herramientas	-	-	-
Dulcor S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Máquinas y herramientas	908.161	22.557	272.145
P. Veneziana S.A.	Banco Ciudad Buenos Aires S.A.	ARS	Prendaria	Máquinas y herramientas	7.702.349	4.093.649	5.223.639

b.2 Préstamos hipotecarios

Empresa	Acreedor / Beneficiario	Moneda original	Tipo de garantía	Garantía	Valor corriente de la garantía otorgada al 31.12.17	Valor de libros al 31.12.17	Valor de libros al 31.12.16
					ARS	ARS	ARS
Dulcor S.A. (1)	Banco Hipotecario S.A.	USD	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	109.000.000	62.004.452	64.400.000
Dulcor S.A. (1)	Banco Hipotecario S.A.	USD	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	109.000.000	9.450.000	-
Dulcor S.A. (3)	Banco Nación Argentina	ARS	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	104.290.818	9.572.505	-
Dulcor S.A. (4)	Banco Nación Argentina	ARS	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	104.290.818	26.250.000	-
Dulcor S.A. (7)	Banco Nación Argentina	ARS	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	16.962.550	8.263.889	-
Dulcor S.A. (5)	Banco Ciudad Bs. As.	ARS	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	10.550.000	5.088.943	-
Dulcor S.A. (6)	HSBC	ARS	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	30.983.425	5.808.249	-
P. Veneziana S.A. (2)	Pyme Aval S.G.R.	USD	Hipotecaria	Terrenos y Edificios	24.400.000	17.899.996	12.000.000

(1) Hipoteca sobre la planta industrial de Panificadora Veneziana S.A. y campo Monte de Rosario de El Hornero S.A.

(2) Hipoteca sobre los terrenos de Alberdi y garantiza la operatoria con cheques avalados de Vanoli y Cia. S.A.

(3) Hipoteca sobre la planta industrial de Arroyito y campo de Salta por \$ 10.000.000 y garantiza el ACC.

(4) Hipoteca sobre la planta industrial de Arroyito y campo de Salta.

(5) Hipoteca sobre un inmueble que posee Dulcor S.A. en la ciudad de Córdoba (ex Negen).

(6) Hipoteca sobre planta Vista Flores de J.A. Esnola e Hijos S.A.A.I.C.E.I

(7) Hipoteca en segundo grado sobre la planta industrial de Arroyito.

Héctor E. Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

C. Gustavo Viera
Contador Público (I.N.C.)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.P.A.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 20. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS (Cont.)

b) Otras garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida (Cont.)

b.3 Warrants

Empresa	Acreedor / Beneficiario	Moneda original	Tipo de garantía	Garantía	Valor de libros de la garantía otorgada al 31.12.17 ARS	Valor de libros al 31.12.17 ARS	Valor de libros de la garantía otorgada al 31.12.16 ARS	Valor de libros al 31.12.16 ARS
Dulcor S.A.	Banco Macro S.A.	ARS	Warrant	Pulpa Sulfitada Membrillo	8.730.000	5.238.000	6.830.000	4.098.000
Dulcor S.A.	Banco Supervielle	ARS	Warrant	Botellas de tomates	4.350.000	3.045.000	-	-

NOTA 21. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro ventas:

	31.12.2017	31.12.2016
Venta de mercadería a mercado interno	949.141.861	632.635.753
Venta de mercadería a mercado externo	31.402.237	26.554.319
Venta de servicios	60.155.035	43.279.570
Descuentos y bonificaciones	(76.981.601)	(56.523.606)
TOTALES	963.717.532	645.946.036

NOTA 22. COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro costo de venta de bienes y servicios prestados:

	31.12.2017	31.12.2016
Existencia al inicio del ejercicio	142.002.811	84.768.742
Compras del ejercicio	524.195.098	325.050.497
Gastos de producción y prestación de servicios	178.259.558	136.505.283
Reintegros de exportación	(2.802.461)	(2.187.033)
Existencia al cierre del ejercicio	(199.053.188)	(142.002.811)
TOTALES	642.601.818	402.134.678

Información requerida por Anexo F en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TO/CNV.


Hector Ezequiel Riha
Presidente


Véase mi informe del
05 de marzo de 2018
C. Gustavo Vieyra
Contador Público (UyC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.F.C.E.Chu

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 23. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION Y NATURALEZA (Art. 64 inc. b) Ley 19.550)

	Gastos de Producción	Gastos de Comerciali- zación	Gastos de Administra- ción	Gastos de mantenimiento de Propiedades de Inversión	TOTAL AL 31.12.17
Retribución de administradores, directores y síndicos	-	-	747.000	-	747.000
Honorarios y retribuciones por servicios	1.607.771	-	5.273.251	-	6.881.022
Sueldos, jornales y cargas sociales	99.957.526	22.751.945	33.552.542	-	156.222.013
Impuestos, tasas y contribuciones	-	2.692.258	5.599.197	921.273	9.212.728
Impuestos directos	-	12.937.556	-	-	12.937.556
Fletes y acarreos	22.450.874	62.198.481	-	-	84.649.355
Combustibles y lubricantes	9.679.070	-	-	-	9.679.070
Gastos de importación	6.305.574	-	-	-	6.305.574
Servicios de terceros	4.948.430	15.756.930	-	-	20.705.360
Conservación de propiedades, plantas y equipos, y propiedades de inversión	11.775.600	853.913	811.687	81.158	13.520.358
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	6.354.179	-	909.795	-	7.263.974
Energía eléctrica, gas y comunicaciones	8.676.444	-	3.435.302	-	12.111.746
Gastos de viaje, movilidad y estadia	991.087	1.089.324	1.943.913	-	4.024.324
Gastos generales varios	2.664.239	4.372.187	2.056.951	-	9.073.377
Publicidad y propaganda	-	5.111.975	-	-	5.111.975
Comisiones	-	12.072.514	-	-	12.072.514
Alquileres y arrendamientos	-	2.138.421	603.251	-	2.741.675
Seguros	2.737.266	442.334	-	-	3.199.600
Amortización de activos intangibles	113.498	-	123.665	-	237.163
Derechos de exportación	-	1.830.415	-	-	1.830.415
TOTAL AL 31.12.17	178.289.558	144.228.253	55.036.557	1.001.431	378.526.799

Información requerida por Anexo H en cumplimiento de Art. 1, Capítulo III, Título IV del TOCINV.


Héctor Enrique Riba
Presidente

Véase el informe del
05 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

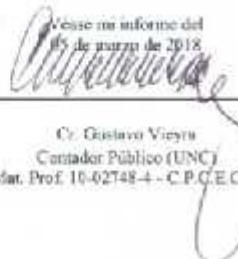
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 23. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION Y NATURALEZA (Art. 64 inc. b) Ley 19.550) (Cont.)

Rubros	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Gastos de mantenimiento de Propiedades de Inversión	TOTAL AL 31.12.16
Retribución de administradores, directores y síndicos	-	-	715.000	-	715.000
Honorarios y retribuciones por servicios	752.676	-	5.987.994	-	6.740.670
Sueldos, jornales y cargas sociales	73.000.404	13.010.193	33.812.788	-	119.823.385
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.550.158	1.300.440	316.733	3.167.331
Impuestos directos	-	14.571.012	-	-	14.571.012
Fletes y acarreos	18.934.100	55.858.407	-	-	74.792.507
Combustibles y lubricantes	10.091.302	-	-	-	10.091.302
Gastos de importación	4.643.578	-	-	-	4.643.578
Servicios de terceros	3.718.947	10.992.895	-	-	14.711.842
Conservación de propiedades, plantas y equipos, y propiedades de inversión	14.258.941	923.646	841.282	136.665	16.160.534
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	4.046.139	-	619.152	-	4.665.291
Energía eléctrica, gas y comunicaciones	3.421.199	-	2.543.184	-	5.964.383
Gastos de viaje, movilidad y estadía	921.299	1.390.647	1.457.102	-	3.769.048
Gastos generales varios	1.594.280	746.050	1,662.911	-	4,003.241
Publicidad y propaganda	-	6.006.877	-	-	6,006.877
Comisiones	-	10.437.014	-	-	10,437.014
Alquileres y arrendamientos	580.199	1.125.747	284.745	-	1,990.691
Seguros	446.612	386.695	-	-	833.307
Amortización de activos intangibles	105.607	-	155.950	-	261.557
Derechos de Exportación	-	2.694.671	-	-	2,694.671
TOTAL AL 31.12.16	136,505,283	117,694,012	49,380,548	473,398	304,053,241


Héctor Roberto Riba
Presidente

Véase en informe del
15 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-62748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 24. OTROS INGRESOS – NETO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro otros ingresos / (egresos) – neto:

	31.12.2017	31.12.2016
Resultado de venta de propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión	439.983	147.611
Resultado por venta sociedades controladas	(101.691)	(5.880.774)
Quebrantos por otros créditos incobrables	(244.322)	(613.606)
Cargo a resultado mayor por propiedades de inversión	31.504.344	31.651.953
Otros ingresos y egresos	2.004.671	3.171.620
Seguros cobrados	131.573	1.740.158
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(14.932.337)	(11.639.057)
Recupero impuesto a las ganancias devengado	11.277.340	-
TOTAL	30.079.561	18.577.905

NOTA 25. RESULTADOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se detalla la composición de los resultados financieros:

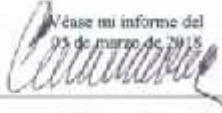
	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos financieros		
Intereses:		
- Explícitos e implícitos		
Comunes	440.687	761.886
Sociedades Relacionadas	12.045.195	6.570.514
Subtotal ingresos financieros	12.485.882	7.332.400
Gastos financieros		
Intereses:		
- Bancarios	(58.770.285)	(25.563.962)
Arrendamientos financieros	(755.749)	(216.507)
Comunes	(3.224.056)	(23.717.193)
Otros	(22.137.817)	(14.984.825)
Subtotal de gastos financieros	(84.887.907)	(64.482.487)
TOTAL	(72.402.025)	(57.150.087)

NOTA 26. DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro diferencia de cambio, neta:

	31.12.2017	31.12.2016
Diferencias de cambio generadas por activos	17.602.690	58.513.160
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(36.512.603)	(58.066.132)
TOTAL	(18.909.913)	447.028


Héctor Evaristo Riba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 16-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del cargo a resultados es la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
Impuesto a las ganancias corriente	(7.293.484)	(2.739.328)
Impuesto a las ganancias - método diferido (nota 9)	(9.629.252)	(11.346.527)
Subtotal - Impuesto a las ganancias imputado en estado de resultados	(16.922.736)	(14.085.855)
Impuesto a las ganancias - método diferido (nota 9)	(2.117.041)	(356.473)
Subtotal - Impuesto a las ganancias imputado en otros resultados integrales	(2.117.041)	(356.473)
TOTAL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(19.039.777)	(14.442.328)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable respectivo, antes de impuestos:

	31.12.2017	31.12.2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	85.879.759	49.829.439
Alícuota del impuesto de la Sociedad	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(30.057.916)	(17.440.304)
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	-	(499.799)
Resultado de inversiones en sociedades	9.192.282	4.091.918
Recupero impuesto a las ganancias devengado	3.947.069	-
Otros netos	(4.171)	(237.670)
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	13.135.180	3.354.449
TOTAL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(16.922.736)	(14.085.855)

NOTA 28. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año 2017. Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico es igual al resultado diluido por acción.

	Ejercicio finalizado el	
	31.12.2017	31.12.2016
Utilidad atribuible a los accionistas de la sociedad	68.957.023	35.743.584
Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación	600.000	600.000
UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCIÓN	\$ 114,93	\$ 59,57

NOTA 29. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Se distribuyeron en 2017, \$ 3.000.000 por los resultados económicos al 31 de diciembre de 2016, lo que significó un total de \$ 5 por acción.


 Héctor Ernesto Riba
 Presidente

Véase en informe del
 95 de marzo de 2018

 Cr. Gustavo Viegna
 Contador Público (UNC)
 Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 30. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos pendientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con partes relacionadas:

(a) Ventas de bienes, servicios

	Tipo de relación	Venta de Bienes		Venta de Servicios	
		31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
CUEROS CATAMARCA S.A.	Controlada	-	-	-	4.150.405
J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.	Controlada	-	-	500.000	-
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	Controlada	9.831.941	4.496.674	13.222.077	6.308.056
TOTAL		9.831.941	4.496.674	13.522.077	10.458.461

(b) Compras de bienes, servicios y otros egresos

	Tipo de relación	Compras de Bienes		Compras de Servicios	
		31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
CUEROS CATAMARCA S.A.	Controlada	-	2.418.758	-	-
J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.	Controlada	-	-	440.000	275.000
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	Controlada	5.150.591	424.913	-	-
TOTAL		5.150.591	2.843.671	440.000	275.000

(c) Intereses financieros

Intereses ganados

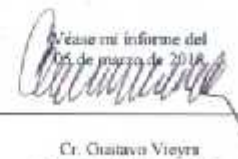
	Tipo de relación	31.12.2017	31.12.2016
J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.	Controlada	-	1.628.505
TOTAL		-	1.628.505

Intereses perdidos

	Tipo de relación	31.12.2017	31.12.2016
J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.	Controlada	-	(382.746)
PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	Controlada	(14.379.910)	(4.915.987)
TRADECOR S.A.	Controlada	-	(114.356)
TOTAL		(14.379.910)	(5.413.089)

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de venta y de compra, respectivamente, las mismas vencen dentro de los doce meses de la fecha de la venta y no devengan intereses, en caso de que el origen sea financiero se devengan un interés igual a la tasa Badlar más cinco puntos. Las cuentas por cobrar no tienen garantías y no generan intereses. No se han registrado provisiones por estas cuentas por cobrar a partes relacionadas.


Héctor Enrique Ribes
Presidente


Véase mi informe del
06 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Vieyra
Comedor Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.G.E.Cba

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 31. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

31.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos: riesgo de mercado, incluyendo los efectos de las variaciones de los tipos de cambio y de las tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración del riesgo financiero de la Sociedad se focaliza en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero. La Sociedad y sus compañías subsidiarias pueden utilizar instrumentos financieros derivados para cubrirse de ciertos riesgos de exposición.

31.2. Riesgo de mercado

(i) Riesgos asociados con tipos de cambio

La Sociedad posee activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. En consecuencia, la Sociedad está expuesta al riesgo en la fluctuación de los tipos de cambio. La Sociedad no utiliza políticas de cobertura de flujo de efectivo para mitigar el impacto en la fluctuación del dólar estadounidense dado que los saldos tanto de activos como de pasivos no son materiales en torno al volumen total de actividad.

La siguiente tabla muestra la exposición monetaria de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017:

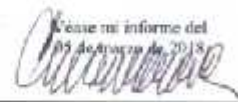
Rubros	Monto en moneda extranjera	Clase de moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local
Total de activos en moneda extranjera	1.048.833	USD	18,40	19.298.523
Total de pasivos en moneda extranjera	6.804.762	USD	18,90	128.610.011

Al 31 de diciembre de 2016:

Rubros	Monto en moneda extranjera	Clase de moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local
Total de activos en moneda extranjera	1.723.178	USD	15,70	27.053.893
Total de pasivos en moneda extranjera	1.723.178	USD	16,10	98.943.930

La Sociedad gestiona su exposición a la volatilidad de las tasas de interés a través de alternativas financieras. Los préstamos tomados a tasa variable exponen a la Sociedad al riesgo de incremento de los gastos por intereses en el caso de aumento en el mercado de las tasas de interés, mientras que los préstamos tomados a tasa fija exponen a la Sociedad a una variación en su valor razonable.


Héctor E. Arístido Riba
Presidente


Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (I.N.C.)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Ch.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 31. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

31.3. Riesgo de crédito.

La Sociedad se expone al riesgo de crédito con bancos e instituciones financieras por el mantenimiento de instrumentos financieros como depósitos en cuenta corriente y a plazos fijos. La Sociedad ha establecido como política general de tesorería que la colocación de estos activos financieros esté limitada a instituciones financieras de alta calidad crediticia.

31.4. Riesgo de liquidez

La Dirección mantiene suficiente efectivo, valores en cartera y facilidades crediticias para financiar niveles normales de operaciones y monitorea los pronósticos de liquidez de las reservas de la Sociedad en función de los flujos de caja esperados.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros en grupos de vencimiento pertinentes basado en el periodo remanente a la fecha del Estado de Situación Financiera, con respecto a la fecha de vencimiento establecida por contrato. Las cifras expuestas en la tabla son los flujos contractuales no descontados de fondos.

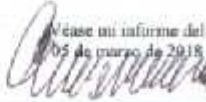
Al 31 de diciembre de 2017:

	Valores contractuales		
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Más de dos años
Deuda bancaria y financiera	300.502.936	93.974.951	45.529.185
Planes de pago fiscales	7.092.458	3.318.238	7.001.544
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	136.104.751	-	-
Totales	443.700.145	97.293.189	52.530.729

Al 31 de diciembre de 2016:

	Valores contractuales		
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Más de dos años
Deuda bancaria y financiera	135.794.434	55.341.238	59.953.110
Planes de pago fiscales	5.890.533	3.858.872	10.319.782
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.790.053	169.455.446	-
Totales	145.475.019	228.655.556	70.272.892


Héctor Francisco Ruba
Presidente

Véase mi informe del
05 de marzo de 2018

Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 31. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

31.5. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2017, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

Al 31 de diciembre de 2017	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
(1) Activos según Estado de Situación Financiera				
Otros créditos	10.659.620	-	-	10.659.620
Caja y bancos	-	2.815.846	-	2.815.846
Totales	10.659.620	2.815.846	-	13.475.466

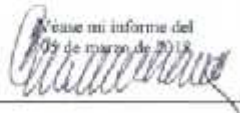
Al 31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo	Total
(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Deudas comerciales	98.886.996	-	98.886.996
Deudas bancarias y financieras	380.403.013	-	380.403.013
Totales	479.290.009	-	479.290.009

Al 31 de diciembre de 2016	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
(1) Activos según Estado de Situación Financiera				
Otros créditos	77.356.846	-	-	77.356.846
Caja y bancos	-	13.970.607	-	13.970.607
Totales	77.356.846	13.970.607	-	91.327.453

Al 31 de diciembre de 2016	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo	Total
(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Deudas comerciales	160.487.562	-	160.487.562
Deudas bancarias y financieras	209.859.119	-	209.859.119
Totales	370.346.681	-	370.346.681

(1) Solo incluye activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7.


Hector A. Pardo Riba
Presidente


Se me informó del
09 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Vileta
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E. Cba

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en Pesos Argentinos)

NOTA 31. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

31.5. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable (Cont.)

Valor razonable por jerarquía

Según los requerimientos de la NIIF 7, la Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera en tres niveles, dependiendo de la relevancia del juicio asociado a las premisas utilizadas para la medición del valor razonable.

Nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para iguales activos y pasivos.

Nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios).

Nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Nivel 1	Total
Activos financieros al valor razonable		
Caja y bancos	2.815.846	2.815.846
Total activos	2.815.846	2.815.846

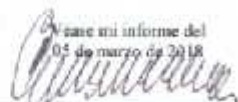
Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2016:

Descripción	Nivel 1	Total
Activos financieros al valor razonable		
Caja y bancos	13.970.607	13.970.607
Total activos	13.970.607	13.970.607

31.6. Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.


Héctor Ricardo Riba
Presidente


Véase mi informe del
05 de marzo de 2018
Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (UNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - C.P.C.E.Cba.

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Valores expresados en Pesos Argentinos)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones

No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad que afecten la comparabilidad de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 no se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad que afecten la comparabilidad de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales respecto de los presentados con anterioridad.

3. Clasificación de colocaciones de fondos, créditos y cuentas por pagar por vencimientos

Plazos	Activos			Pasivos	
	Colocaciones de fondos	Créditos	Otros Créditos	Préstamos	Otras Deudas
<u>Sin plazo</u>		-	25.344.710		-
Total sin plazo	-	-	25.344.710	-	-
<u>Con plazo</u>					
<u>Vencido</u>					
Hasta tres meses		-	-	-	-
De tres a seis meses		-	-	-	-
De seis a nueve meses		-	-	-	-
De nueve a doce meses		-	-	-	-
De uno a dos años		-	-	-	-
De dos a tres años		-	659.655	-	-
Más de tres años		-	-	-	-
Total vencido	-	-	659.655	-	-
<u>A vencer</u>					
Hasta tres meses	-	207.050.325	46.654.869	101.429.408	130.788.619
De tres a seis meses		561.286	-	59.368.324	774.154
De seis a nueve meses		-	626.341	65.403.863	1.405.174
De nueve a doce meses		-	32.688.973	32.862.625	8.009.733
De uno a dos años		-	-	79.424.699	2.058.241
De dos a tres años		-	-	35.253.285	2.395.211
Más de tres años		-	-	6.660.809	3.281.628
Total a vencer	-	207.611.611	79.970.183	380.403.013	148.712.760
Total con plazo	-	207.611.611	80.629.838	380.403.013	148.712.760
Total	-	207.611.611	105.974.548	380.403.013	148.712.760

4. Clasificación de créditos y cuentas por pagar según sus efectos financieros

4.1 Créditos

	Devengan Interés (1)	No Devengan Interés (1)	Total (3)
En moneda local	16.719.127	277.568.509	294.287.636
En moneda extranjera	-	19.298.523	19.298.523
Total	16.719.127	296.867.032	313.586.159

4.2 Préstamos y Otras Deudas

	Devengan Interés (1)	No Devengan Interés (1)	Total (3)
En moneda local	279.878.362	110.866.608	390.744.970
En moneda extranjera	138.370.803	-	138.370.803
Total	418.249.165	110.866.608	529.115.773

5. Sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

a. Detalle del porcentaje de participación directa en el capital y en el total de votos

Los porcentajes de participación en subsidiarias y asociadas (Sociedades art. 33 Ley N° 19.550) se encuentran especificados en la nota 8 a los estados financieros individuales.

b. Clasificación de saldos y monedas de créditos y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017

Nota 18 a los estados financieros individuales y apartado 3 de la presente información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados individuales.

6. Cuentas por cobrar comerciales o préstamos con Directores, Síndicos y sus respectivos parientes hasta el segundo grado inclusive

No existen cuentas por cobrar comerciales o préstamos con Directores, Síndicos y sus respectivos parientes hasta el segundo grado inclusive.

7. Recuento Físico de Existencias

Los inventarios físicos de existencias de materias primas y materiales, productos en procesos y productos terminados se realizan por muestreo en forma mensual e integrales para los cierres de ejercicio anual.

8. Valores corrientes

Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de la valuación de ciertas partidas que han sido medidas a su valor razonable, tales como los activos financieros a valor razonable incluidos en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y activos biológicos, tal cual lo determinado en la nota 2 a los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2017.

9. Reservas por revalúo técnico de propiedades, plantas y equipos

Ascienden a \$ 9.107.277 por revalúo técnico de propiedades, plantas y equipos, habiéndose solicitado tasaciones a tasadores independientes al cierre del ejercicio 2017. Las reservas por propiedades, plantas y equipos en las subsidiarias, ascienden a \$ 88.140.634.

10. Propiedades, plantas y equipos sin utilizar por ser obsoletos

No existen elementos de propiedades, plantas y equipos sin utilizar por ser obsoletos que tengan valor contable en los estados financieros intermedios condensados individuales.

11. Participaciones en otras sociedades, en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley 19.550

Las inversiones en otras sociedades, excluidas aquellas de objeto social complementario o integrador, no exceden los límites del artículo 31 de la Ley 19.550.

12. Criterios para determinar el valor recuperable

A efectos de determinar el valor recuperable utilizado como límite de la correspondiente valuación contable, la Sociedad ha adoptado los siguientes criterios:

- a. Existencias: valor neto realizable el cual se conforma del precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de disposición.
- b. Propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión: valor de uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto realizable, el que sea mayor.
- c. Intangibles, incluidos el valor llave: sobre la base de flujos de fondos futuros descontados más otra información disponible.

13. Seguros que cubren bienes tangibles

Tipo de Seguro	Empresas Asegurada	Rubro	Bienes Asegurados	Tipo de Cobertura	Valor contable	Suma asegurada	Premio
Transporte	Dulcor S. A	Transporte	Dulces, mermel, miel, almibares, tomate, cerezas, fruta fresca y escurridas, jaleas, guindelas, encurtidos, pulpas, puré de manzana, conservas, edulcorantes, lácteos, confituras, pasas de uva.	Viajes sup a usd 20.000 = custodia satelital. - Cobertura por viaje usd 55.000. Movimiento Anual Estimado. Usd 77 MM. Incluye viajes expo/imp o países limítrofes.	-	USD55.000 por viaje	USD27.851.18
Seguro Técnico	Dulcor S. A	Propiedades plantas y equipos	Autoelevadores	Autoelevadores del Grupo		\$ 7,579,563.28	\$ 16 375,91
Automotores Dulcor	Dulcor S. A	Propiedades plantas y equipos	Flota Dulcor	Todo riesgo (Automotores en general) Responsabilidad civil (autoelevadores)		\$ 5,150,500.00	\$ 432,327.06
Automotores Venezolana	Panificadora Venezolana	Propiedades plantas y equipos	Flota Venezolana	Responsabilidad civil		Hasta \$ 6.000.000 por vehículo	\$ 42,517.87
Todo Riesgo Operativo	Dulcor S.A.	Propiedades plantas y equipos/ existencias	Edificios, contenido, stock, maquinarias	Cubre daño material para instalaciones, máquinas, herramientas, muebles y útiles y otros equipos. Para rodados no industriales la cobertura es por responsabilidad civil, robo, incendio y destrucción parcial y total.		\$137,024,406.25	\$189,379.01
Todo Riesgo Operativo	Panificadora Venezolana	Propiedades plantas y equipos/ existencias	Edificios, contenido, stock, maquinarias	Cubre daño material para instalaciones, máquinas, herramientas, muebles y útiles y otros equipos. Para rodados no industriales la cobertura es por responsabilidad civil, robo, incendio y destrucción parcial y total.		\$147,069,225.00	\$132,337.63

14. Contingencias positivas y negativas

Las provisiones y previsiones de la Sociedad fueron constituidas de acuerdo a lo establecido en la nota 17 a los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2017.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas

No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios condensados individuales cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido mencionados en los estados financieros intermedios condensados individuales.

16. Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen aportes irrevocables recibidos a la fecha de los estados financieros intermedios condensados individuales.

17. Dividendos acumulados impagos de acciones preferidas

La Sociedad no ha emitido acciones preferidas; por lo tanto, no existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

18. Condiciones, circunstancias y plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados

No se presenta esta situación en la Sociedad.


Héctor Evangelista Riba
Presidente



N° 0520034829205032018



0520034829205032018

Los presentes códigos no implican legalización

N° 00722744
CE CE SI 00 00 SI CU CU

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Accionistas, presidente y directores de
DULCOR SOCIEDAD ANONIMA
Av. Elvio Riba 1615
ARROYITO - CORDOBA
C.U.I.T. N°: 30-54759682-6

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados individual, de otros resultados integrales individual, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con las normas contables profesionales de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Dichas normas difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA con sus sociedades controladas, en los aspectos que se mencionan en nota 2 a los estados financieros individuales adjuntos. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros individuales libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales, en base a la auditoría que efectué con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad del auditor".

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de FACPCE tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) y exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros individuales debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación





N° 0520034829205032018



0520034829205032018

Los presentes códigos no implican legalización

N° 00722745
CE CE SI 00 00 SI CU CI

razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros individuales en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo del presente informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2017, su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para los estados financieros individuales de una entidad controlante.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo, respecto de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA, que:

- los estados financieros individuales de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de mi competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- los estados financieros individuales de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- los importes totales correspondientes al estado de situación financiera individual y a los estados de resultados individual y de otros resultados integrales individual se detallan a continuación:
 - Estados de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31.12.17	31.12.16
Activo	873.615.824	645.992.884
Pasivo	561.177.375	429.388.394
Patrimonio neto	312.438.449	216.604.490

- Estados de resultados y de otros resultados integrales individuales por ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales arrojan una ganancia integral total de ARS 98.833.959 y de ARS 48.067.505, respectivamente;
- al 31 de diciembre de 2017 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a ARS 6.123.445,27, no siendo exigible a dicha fecha;





N° 0520034829205032018



0520034829205032018

Los presentes códigos no implican legislación

N° 00722746
CE CE SI 00 00 SI CU SE

- e) he aplicado los procedimientos sobre la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para DULCOR SOCIEDAD ANONIMA previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba;

Ciudad de Arroyito, 05 de marzo de 2018

Gustavo Vieyra
Cr. Gustavo Vieyra
Contador Público (IUNC)
Mat. Prof. 10-02748-4 - CPCE Chb



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

B 00182490

B VIEYRA CARLOS GUSTAVO

Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO

Comitente: DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de cierre: Diciembre 2017

Activo: 873.615.824,00

P. Neto: 312.438.445,00

Var. E.F.E.: -11.154.758,00

Oblea N° 0500071552

Lugar y fecha: SAN FRANCISCO Miércoles, 07 de Marzo de 2018

N° 10.02748-4

Intervención N° 348292

Pasivo: 561.177.375,00

Resultado: 98.833.959,00



Virginia M. Testa
Gra. VIRGINIA M. TESTA
SECRETARIA TÉCNICA
DELEGACIÓN SAN FRANCISCO
CPCE - Córdoba



Anexo I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Anexo IV del Capítulo I del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Nuevo Texto 2013)

	Cumplimiento		Incum- pli- miento	Informar o Explicar
	Total	Par- cial		
PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas. Responder si la Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.		X		Dulcor S.A. cumple con las normas legales vigentes que comprenden temas tales como los conflictos de intereses, las operaciones con partes relacionadas y la revelación de este tipo de operaciones. Hay que tener en cuenta que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones, por lo que no le resultan aplicables los lineamientos del artículo 72 y disposiciones concordantes de la Ley N° 26.831. El Directorio de la Sociedad entiende que el nivel de transparencia y control alcanzado de las operaciones es adecuado.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés. Responder si la Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas		X		La Sociedad se encuentra desarrollando un Código de Ética y Conducta, el cual sin estar terminado adhieren en su espíritu los integrantes del Directorio, los miembros de la Comisión Fiscalizadora y los colaboradores. La misma situación se da con la implementación de un Procedimiento de Conflicto de Interés: ambos resultan aplicables a los miembros del Directorio, integrantes de la Comisión Fiscalizadora y a todo el personal en relación de dependencia directa de la Sociedad.

Recomendación 1.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada. Responder si la Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas		X		Sin perjuicio del cumplimiento de las normas vigentes respecto de la utilización de información privilegiada, la Sociedad cuenta con un mecanismo que contempla la prevención del uso indebido de información privilegiada respecto de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad y del personal en relación de dependencia.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	X			El Órgano de Administración se encuentra plenamente abocado y comprometido a la conducción, administración y supervisión de la Sociedad.
II.1.1 Responder si el órgano de administración aprueba:				
II.1.1.1 Responder si el órgano de administración aprueba el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.	X			El Directorio es el máximo órgano de administración de la Sociedad y como tal evalúa y aprueba los planes estratégicos y operativos de la Sociedad, él y los objetivos a lograr.
II.1.1.2 Responder si el órgano de administración aprueba la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.	X			La política de inversiones y financiación surge de los lineamientos del presupuesto y de los planes aprobados por el Directorio para cada ejercicio.
II.1.1.3 Responder si el órgano de administración aprueba la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario)			X	La Sociedad tiene previsto el desarrollo del Código de Gobierno Societario.
II.1.1.4 Responder si el órgano de administración aprueba la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea.	X			La Sociedad cuenta con descripciones de puesto definidas por el órgano de administración.
II.1.1.5 Responder si el órgano de administración aprueba la política de asignación	X			La Sociedad cuenta con descripciones de puesto definidas por el órgano de administración.

de responsabilidades a los gerentes de primera línea,				
II.1.1.6 Responder si el órgano de administración aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,		X		La Sociedad cuenta con descripciones de puesto definidas por el órgano de administración.
II.1.1.7 Responder si el órgano de administración aprueba la política de responsabilidad social empresarial,		X		La Sociedad se encuentra en proceso de definición e implementación del manual de políticas de responsabilidad social empresarial.
II.1.1.8 Responder si el órgano de administración aprueba las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,		X		La sociedad a través de su departamento de auditoría interna y con apoyo de un comité externo, bajo los lineamientos establecidos por el órgano de administración, vela por el cumplimiento de consistencia, confiabilidad y prevención de fraude.
II.1.1.9 Responder si el órgano de administración aprueba la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea. De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas.		X		El programa de capacitación lo gestiona la Gerencia de Recursos Humanos con la aprobación del órgano de administración.
II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos,				
II.1.3 Responder si la Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	X			La sociedad cuenta con un Tablero de Comando en donde se puede analizar la gestión de cada gerencia y unidad de negocio que se presenta en forma mensual con el órgano de administración y en forma anual con todos los socios.

II.1.4 Responder si los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	X			Los temas sometidos al órgano de administración son presentados por cada gerencia con un informe detallado y análisis de los riesgos asociados.
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial.				
II.2.1 Responder si el Órgano de Administración verifica el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios.	X			La sociedad cuenta con un Tablero de Comando en donde se puede analizar la gestión de cada gerencia y unidad de negocio que se presenta en forma mensual con el órgano de administración y en forma anual con todos los socios.
II.2.2 Responder si el Órgano de Administración verifica el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.) Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.	X			La sociedad cuenta con un Tablero de Comando en donde se puede analizar la gestión de cada gerencia y unidad de negocio que se presenta en forma mensual con el órgano de administración y en forma anual con todos los socios. Esta presentación se realiza en forma comparativa con el presupuesto definido además de la evolución respecto al ejercicio previo.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1 Responder si cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los miembros del órgano de administración cumplen con el estatuto social.
II.3.2 Responder si el Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en	X			El Directorio pone a disposición de los accionistas la información y documentación en los términos dispuestos por las normas

cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1 y II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.				legales vigentes, a fin de que los mismos puedan realizar una adecuada evaluación de la gestión en ocasión de celebrarse la Asamblea de Accionistas.
Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1 Responder si la proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.	X			El 100% de los Directores son accionistas por lo que guarda plena relación con la estructura de capital.
II.4.2 Responder si durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo.			X	El 100% de los Directores son accionistas

Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.				
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.5.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:		X		Las funciones atribuidas, por la Resolución General N° 606/2012 y por el Texto Ordenado 2013 de las normas de la Comisión Nacional de Valores al Comité de Nombramientos son ejercidas por la Asamblea de Accionistas, el Directorio de la Sociedad, y la Gerencia de Recursos Humanos.
II.5.1.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.		X		La sociedad no cuenta con un comité de nombramiento, los mismos se realizan a través del Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos
II.5.1.2 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.		X		La sociedad no cuenta con un comité de nombramiento
II.5.1.3 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.	X			Los miembros del Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos cuentan con una amplia experiencia en gestión empresarial y políticas referidas a capital humano.
II.5.1.4 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos que se reúne al menos dos veces por año.		X		
II.5.1.5 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.		X		Según lo establecido en la Ley de Sociedades, es facultad de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad la designación de los miembros del Directorio.
II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, responder si el mismo:				
II.5.2.1. Responder si el Comité de Nombramientos verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,		X		

II.5.2.2 Responder si el Comité de Nombramientos propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.		X		Es función de la Gerencia de Recursos Humanos y de la Dirección proponer los criterios que se deberán considerar al momento de seleccionar nuevos miembros para integrar la alta gerencia.
II.5.2.3 Responder si el Comité de Nombramientos identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.			X	
II.5.2.4 Responder si el Comité de Nombramientos sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.			X	
II.5.2.5 Responder si el Comité de Nombramientos recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.			X	
II.5.2.6 Responder si el Comité de Nombramientos asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.			X	
II.5.2.7 Responder si el Comité de Nombramientos constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	La sucesión del órgano de administración es seguida por los integrantes del mismo.
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.				
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras. Responder si la Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no			X	En la medida que sus miembros y/o síndicos cumplan debidamente con sus responsabilidades, no resulta necesario fijar límites para participar en el Directorio o en el órgano de fiscalización de otras sociedades.

sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.				
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1 Responder si la Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresarial. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.		X		Los miembros del Directorio y de la alta gerencia asisten a foros, cursos, conferencias, ferias y participan de diversas cámaras y actividades de actualización y perfeccionamiento. Esto se monitorea en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos.
II.7.2 Responder si la Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.			X	
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL.				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				

III.1 Responder si la Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.		X	El riesgo empresarial es analizado por el Directorio en conjunto con cada una de las Gerencias intervinientes.
III.2 Responder si existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.		X	El riesgo empresarial es analizado por el Directorio en conjunto con cada una de las Gerencias intervinientes.
III.3 Responder si hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.		X	
III.4 Responder si las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles.	X		El riesgo empresario es analizado por el Directorio en forma continua.
III.5 Responder si el Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual.	X		El riesgo empresario es mencionado en sus estados financieros y en la memoria anual.

Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.				
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORIAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1 Responder si el Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.		X		La sociedad cuenta con un comité de auditoría interna y otro de auditoría externa.
IV.2 Responder si existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).		X		El comité de auditoría interna reporta a la Gerencia de Administración que reporta directamente al Directorio.
IV.3 Responder si los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes	X			El Directorio es quien lleva a cabo esta tarea.

de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.				
IV.4 Responder si la Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.			X	Los miembros de la comisión fiscalizadora se eligen según lo establecido en el estatuto.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1 Responder si el Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	X			La sociedad realiza reuniones al cierre de ejercicio a fin de informar a los accionistas de la evolución del negocio además de cumplir con las normas vigentes de presentación de estados financieros y aprobación por parte del directorio y accionistas.
V.1.2 Responder si la Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.		X		La información de la sociedad se encuentra publicada en el sitio* de la Comisión Nacional de Valores.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1 Responder si el Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.				La Sociedad cumple con las normas legales vigentes en materia de puesta a disposición de los accionistas de la información y documentación necesaria para la toma de decisiones.
V.2.2 Responder si la Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegure que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		La sociedad no cuenta con un reglamento pero cumple con las normas legales vigentes en materia de puesta a disposición de los accionistas de la información y documentación necesaria para la toma de decisiones. Es por ello que, con la anticipación a la celebración de las Asambleas de Accionistas requerida por las normas legales vigentes, se pone a disposición de los accionistas, en la sede social, la información y documentación necesaria para la toma de decisiones.

V.2.3 Responder si resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	X			No aplica
V.2.4 Responder si la Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			X	La sociedad no diferencia a sus accionistas.
V.2.5 Responder si en las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			X	La sociedad se rige por la Ley de Sociedades para esto.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto. Responder si la Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			Todas las acciones tienen igualdad de votos.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control. Responder si la Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.			X	La Sociedad no tiene autorización para la oferta pública de acciones y, por lo tanto, no está obligada legalmente a la implementación de tales mecanismos.
Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora. Responder si la Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de			X	La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones y, por lo tanto, no cuenta con una política para aumentar su dispersión en el mercado.

la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.			
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.			
V.6.1 Responder si la Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.		X	El Directorio deja a consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados del ejercicio y de las reservas de la Sociedad.
V.6.2 Responder si la Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.		X	El Directorio informa en los Estados Financieros y en la Memoria de cada ejercicio sobre los efectos y las restricciones de las normas vigentes respecto del destino de los resultados acumulados.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD			
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.			
VI.1 Responder si la Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.		X	La información de la Sociedad se encuentra publicada en el sitio de la Comisión Nacional de Valores.
VI.2 Responder si la Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o		X	

geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresarial (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21- Foresta, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras).				
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:	X			Las funciones atribuidas, por la Resolución General N° 606/2012 y por el Texto Ordenado 2013 de las normas de la CNV al Comité de Remuneraciones son ejercidas por la Asamblea de Accionistas, el Directorio de la Sociedad y la Gerencia de Recursos Humanos.
VII.1.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,			X	Las remuneraciones se establecen en la asamblea de accionistas y en conjunto con la gerencia de recursos humanos.
VII.1.2 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,			X	Las remuneraciones se establecen en la asamblea de accionistas y en conjunto con la gerencia de recursos humanos.
VII.1.3 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.	X			La Gerencia de Recursos Humanos cuenta con una amplia experiencia en gestión empresarial y políticas referidas a capital humano.
VII.1.4 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones que se reúna al menos dos veces por año,			X	
VII.1.5 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	Según la Ley de Sociedades, es facultad de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad la determinación de los Honorarios de los miembros del Directorio.

VII.2 Responder si en caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:				
VII.2.1 Responder si el Comité de Remuneraciones asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,		X		La Gerencia de Recursos Humanos está encargada de monitorear que la estructura de remuneración del personal clave se relacione adecuadamente con su desempeño y la administración de riesgos.
VII.2.2 Responder si el Comité de Remuneraciones supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,		X		El Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos están encargados de supervisar que el segmento variable de la remuneración de los miembros de la alta gerencia se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo.
VII.2.3 Responder si el Comité de Remuneraciones revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,			X	El Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos están encargados de supervisar que el segmento variable de la remuneración de los miembros de la alta gerencia se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo.
VII.2.4 Responder si el Comité de Remuneraciones define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,	X			El Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos, han establecido descripciones de funciones, responsabilidades y competencias requeridas para cada puesto de la alta gerencia.
VII.2.5 Responder si el Comité de Remuneraciones informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,			X	
VII.2.6 Responder si el Comité de Remuneraciones da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,		X		La Gerencia de Recursos Humanos debe aconsejar e informar, al Directorio de la Sociedad, en relación a las áreas de incumbencia que le han sido asignadas. El Directorio da cuenta a los accionistas de los temas tratados en la presente recomendación, mediante la información que pone a su disposición en la Memoria y en los estados financieros anuales.
VII.2.7 Responder si el Comité de Remuneraciones garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Los miembros del Directorio se encuentran a disposición de los accionistas en las Asambleas, a fin de evacuar cualquier duda que pudiera surgir respecto de las políticas de la Sociedad.

VII.3 De considerar relevante, mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.				
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar cómo las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.				N/A
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1 Responder si la Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.			X	Ver respuesta 1.2
VIII.2 Responder si la Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.			X	Se realiza en forma informal pero será de aplicación una vez aprobado el Código de ética y conducta.
VIII.3 Responder si la Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre			X	Se realiza en forma informal pero será de aplicación una vez aprobado el Código de ética y conducta.

conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.				
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social. Responder si el Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.			X	


BULCOR SA
 Héctor Riba
 Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo 1. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos sobre la base del trabajo realizado con el alcance detallado en el Capítulo 2.

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados Financieros Consolidados:

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de resultados consolidado y de otros resultados integrales consolidado por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Notas explicativas seleccionadas correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.

b) Estados Financieros Individuales:

- Estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de resultados individual y de otros resultados integrales individual por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de cambios en el patrimonio individual por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de flujos de efectivo individual por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- Notas explicativas seleccionadas correspondientes a los estados financieros individuales por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.

c) Inventario y la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017.

d) Información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA.

e) Reseña informativa consolidada, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

- f) Información adicional a las notas a los estados financieros individuales por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros consolidados e individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 32/2012 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incluye la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en las respectivas actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) y b) del Capítulo 1., hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por el auditor externo de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA., quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes y emitió su informe de auditoría con fecha 5 de marzo de 2018.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

En relación con la Memoria del Directorio, la Reseña informativa y la Información adicional a las notas a los estados financieros individuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV y el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Directorio en cumplimiento de lo previsto en la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores.

No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización y producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. DICTAMEN DE LA COMISION FISCALIZADORA

En base a nuestro trabajo realizado, con el alcance descripto en el Capítulo 2 de este informe, estamos en condiciones de opinar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el Capítulo 1. de este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2017 y su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.Cba.), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el Capítulo 1. de este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.Cba.) para la preparación de los estados financieros individuales de una entidad controlante.
- c) Asimismo, en relación al inventario y la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017, en materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. La Memoria contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- d) En relación a la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA, mencionado en el apartado d) del Capítulo 1., de acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores.

- e) Con respecto a la Reseña informativa, a la información adicional requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y a la información incluida en la Nota 31 a los estados financieros individuales, mencionados en los apartados e) y f) del Capítulo I., en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) De acuerdo a lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente, incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 40/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E. Cha.).

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario de DULCOR SOCIEDAD ANONIMA., se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances", y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Manifestamos, asimismo, que en el ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los distintos procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias (incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas), no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, 5 de marzo de 2018.


Carlos Gustavo Vieyra
Presidente
Comisión Fiscalizadora